

EL JESUITA DONOSTIARRA DOMINGO PATRICIO MEAGHER

Segundo centenario de su muerte

Por J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS

Faltándole pocos meses para cumplir los 70 años, falleció en el destierro, en Florencia, el jesuita donostiarra, de ascendencia irlandesa, P. Domingo Patricio Meagher. Es curioso que una vida tan larga dejara una única estela histórica, precisamente en el campo de la literatura euskérica, a causa de unas célebres coplas que compusiera ensalzando las maravillas del vino. Las recogió con siete líneas biográficas el P. Onaindía en su obra *Milla Euskal Olerki eder* (Amorebieta 1954), p. 244-5; y las menciona el P. Villasante en su *Historia de la Literatura Vasca* (Bilbao 1961), p. 151. Ambos se podían haber beneficiado más largamente del artículo que publicó J. P. B. en la revista *Euskal-Erria*, 47 (1902) 84-2 y aun de la obra anónima, debida a la pluma del P. Ignacio Arana *Vidas de algunos claros varones guipuzcoanos de la Compañía de Jesús* (Tolosa 1870), p. 357-9.

Aunque la celebridad histórica del P. Meagher se apoye en base tan escueta como simpática, por fuerza había de ofrecer otros datos para su cimentación, ya que fue hombre notable por sus actividades. Para honrar su memoria y mantener y entiquecer su recuerdo agrupé algunos documentos y datos desconocidos o poco conocidos.

El primero es el acta de ingreso en la Compañía que nos proporciona datos sobre su nacimiento y familia. Se encuentra en el *Libro de Ingresos* que como preciosa reliquia se conserva en el Noviciado de Villagarcía de Campos, por el que pasaron él y otros eminentes jesuitas guipuzcoanos como Larramendi, Mendiburu, Cardaveraz, Lizardi, Abrisqueta, etc. Dice así:

El Hermano Domingo Patricio Mager, hixo legitimo de don Juan Mager y de Dña. Juliana de la Cruz, vecinos de San Sebastian, del obispado de Pamplona, entro en la Compañía a 14 de octubre de 1717, de edad de 14 años y siete meses, aviendo nacido a 17 de marzo de 1703. Fue recibido con dispensacion de la edad en el Collegio de San

Sebastian, siendo Rector el P. Fernando Luzuriaga, con licencia del P. Joseph Feliz, Provincial de esta Provincia. Fue examinado como se acostumbra.

Digo yo el Hermano Domingo Mager que aviendo sido recibido en la Compañía y visto sus constituciones, soy contento de vivir en ella y lo firmo en mi nombre.

(autógrafo) *Domingo Patricio Meagher*

(Al margen) *Hermano Domingo Patricio Mager. Estudiante. Aviendo sido examinado por tres vezes y visto las Constituciones de la Compañía, soy contento de proseguir lo comenzado, que lo firmo aviendo cumplido un año.*
(Autógrafo) *Domingo Meagher.*

Nos encontramos en este documento con la firma autógrafa de Meagher y con la particularidad de que él escribe correctamente su apellido y no el que extiende el documento según la fórmula oficial. Sin lugar a dudas se afirma en él su nacimiento en San Sebastián, el 17 de marzo de 1703, día de San Patricio, el popular santo irlandés. Es curioso que al firmar su consentimiento al año exacto del ingreso haya suprimido el nombre de Patricio, y se quede con el de Domingo, con el que pasará a la historia. La oriundez irlandesa por parte de padre, cosa no infrecuente en San Sebastián, y la del apellido castellano de su madre, hacen más meritorio el enraizamiento de San Sebastián en este hombre. No he logrado hallar su partida de bautismo entre los libros de la parroquia de San Vicente, únicos de la época que actualmente se conservan. Ello obliga a deducir que fue bautizado en la de Santa María. También es de señalar la corta edad del novicio, quien necesitó de dispensa especial para ingresar en la Compañía. El tradicional vigor religioso irlandés, acrecentando con él la dura realidad del destierro de su isla nativa, tendría mucho que ver con el origen de esta decidida vocación.

En el mismo *Libro de ingresos* se consignan los votos de devoción el 16 de octubre de 1718 y los votos por dos años, que hizo el 15 de octubre de 1719. Transcribimos estos últimos:

El Hermano Domingo de Meagher hizo los votos de dos años el día 15 de octubre de 1719. Dixo la Misa el P. Juan de Villafañe, Rector de este Colegio [de Villagar-cía]. Hizolos con licencia del P. Pablo Mazario, Provincial de esta Provincia.

Ego Dominicus de Meagher, statutis temporibus examinatus, emisi vota scholasticorum, iuxta formulam in So-

cietate constitutam, die decima quinta octobris, Patre Ioanne de Villafañe Rectore hujus Collegii celebrante, et clare intellexi in illis verbis: et promitto eandem Societatem me ingressurum, quartum contineri votum, quo me obligo ad acceptandum quemcumque gradum, sive Coadjutoris formati spiritualis sive professi, prout Praeposito Generali ad maiorem Dei gloriam videbitur. Denuntiatur mihi est decretum sextae Congregationis generalis, iuxta regulam 9^{am} et 10^{am} de manifestatione delictorum et de correctione fraterna. Explicatus etiam mihi est canon 4, octavae Congregationis, renovationem votorum deinceps faciendam more Societatis habere vim nuncupationis, si forte ex defectu aetatis aliisque iam cessantibus prima vota vim suam non obtinuerunt. Quae omnia intellexi et statui me observaturum.

Villagarsiae die 15 octobris anno 1719.

(autógrafo) *Domingo de Meagher*

Para seguir los pasos de la vida del P. Meagher disponemos de la serie de Catálogos de la Provincia de Castilla que se guardan en Roma y en fotocopia en el archivo de Loyola. Debo a la gentileza del P. Ignacio Iparraguirre el despejo de estos Catálogos, e incluyo aquí su amable comunicación:

Nacido en San Sebastián (1703), ingresó en la Compañía el 14 de octubre de 1717.

1719.—Votos de escolar aprobado el 15 de octubre. Cast. 23, f. 222 v.

1720-1.—Estudiante de Filosofía en Medina del Campo. Cast. 21, f. 22 v.

1722-3.—Estudiante de Teología en Salamanca. Cast. 28, f. 40.

1728-9.—En Salamanca. Recoluit Theol. Cast. 28, f. 46.

1729-30.—Tercera probación en el Colegio de San Ignacio de Valladolid. Cast. 28, f. 55 v.

1730-1.—Prof. de Filosofía en Santiago de Compostela. Ibid., f. 76.

1731-2.—Id., f. 76.

1732-3.—Id., f. 89 v [sic].

1733-4.—Salamanca. Magister scholastic. Cast. 28, f. 81 [sic].

1734-5.—Valladolid. Magister scholasticorum, en San Ambrosio. Ibid., f. 98.

1735-6.—Salamanca. Magister scholasticorum. Ibid., f. 110 v.

1736.—Profesión de cuatro votos el 8 de septiembre. Cast., 23, f. 329.

- 1736-7.—Salamanca. Id., f. 121 v.
 1737-8.—Salamanca. Prof. Theologiae in 3.^a cathedra. Ibid., f. 137 v.
 1738-9.—Valladolid. Prof. Theolog., in 3.^a cathedra, et consultor. Ibid., f. 151 v.
 1739-40.—Valladolid. Id. in 2.^a cathedra. Cast., 29, f. 3 v.
 1740-1.—Ibid., f. 11 v.
 1741-2.—Id., y consultor. Cast., 29, f. 17 v.
 1742-3.—Valladolid. Vacat ob infirmitatem. Ibid., f. 27.
 1743-4.—No aparece en el catálogo. Quizá se deba a que cambia de casa. No figura en la que abandona y no se le incluye aún en la nueva. O acaso se debe al cambio de Provincia.
 1744-5.—Oñate. Consultor. Ibid., f. 40.
 1745-6.—San Sebastián. Operarius. Ibid., f. 56.
 1746-7.—San Sebastián. Praefectus rerum spiritualium, consultor. Ibid., f. 68 v.
 1747-8.—San Sebastián. Operarius, Consultor. Ibid., f. 78.
 1748-9.—No se conserva Catálogo.
 1749-53.—San Sebastián. Operarius, Consultor. Ibid., f. 89, 100, 120 [sic] y 109 [sic].
 1753-4.—San Sebastián. Operarius, Admonitor, Consiliarius 1, Praef. spirit et Sodal. Cor Iesu. Confessor in t. et Nostrotorum. Cast., 30, p. 25.
 1755-6.—San Sebastián. Lo mismo, menos Consultor. Cast., p. 25.
 1756-8.—No se conservan Catálogos.
 1758-9.—San Sebastián. Los mismos cargos que en 1755-6. Cast., 30, p. 29.
 1759-60.—No se conservan Catálogos.
 1760-1.—San Sebastián. Los mismos cargos que en 1755. Cast., 30, p. 28.
 1761-6.—No se conservan Catálogos.
 1766-7.—Los mismos cargos que en 1755. Cast., 30, p. 30.

Este escueto esquema cronológico que compendia una vida, debería ser rellenado con noticias sobre la personalidad y actividad de Meagher; mas no resulta fácil. Solamente podemos incluir algunos datos referentes a su vida salmantina. En el Diario del Real Colegio de la Compañía en Salamanca que se conserva en el archivo de la Universidad de la misma ciudad, mscr. 578, hemos rastreado algunos episodios de la vida del P. Meagher. Así podemos saber que el 19 de marzo de 1728 salió a dar misiones por ocho días en compañía del P. Manuel Díaz en la localidad de Murilla (f. 493r).

Unas semanas más tarde volvió a salir, esta vez en dirección a las Batuecas, en compañía de otro célebre misionero guipuzcoano, el zumarratarra P. Juan de Abrizqueta. Era el 1 de mayo. El apunte del diario nos informa sobre un incidente: "Con la noticia de estar malo el P. Abrizqueta en la Alberca de una caída, partió allá el P. Ministro con el Hermano Domingo Orense; y quedándose éste allí para asistir al P. Abrizqueta, pasó el P. Ministro a continuar dicha Misión con el P. Meagher". Ambos regresaron al Colegio el 20 de mayo (f. 494r).

En junio del mismo año interviene en las pláticas espirituales del Colegio junto con el P. Bastarrica (f. 495r). En agosto de 1729 se consigna la salida de Meagher para la tercera probación (f. 498v). Tras una laguna del Diario de los años 1730-1, reaparece de nuevo Meagher en 1735 predicando el sermón de San Francisco Javier en el día de su fiesta (f. 502r). En 1736 corrió a su cargo el 12 de marzo el sermón del Domingo de Carnestolendas (f. 505v), y al mes siguiente predicó en la Catedral salmantina (f. 507v), figurando con el título de Maestro de estudiantes. El 8 de septiembre del mismo año se consigna la profesión de cuatro votos (f. 510v). En 1737, exactamente el 12 de julio, empezó la Novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María, fundada por el P. Rector; predicó en ella el P. Meagher (f. 514r); al año siguiente, y en el segundo Domingo de Cuaresma, le correspondió el sermón llamado del ejemplo. Junto a estas actividades oratorias, el 22 de septiembre de 1738 se anota el nombre de Meagher como Maestro de la 3.^a cátedra de San Ambrosio de Valladolid, cargo en el que le había precedido el P. Larramendi (f. 527v).

Poco podemos decir de la presencia en el púlpito del P. Meagher. Sin embargo, hemos hallado dos piezas suyas, auténticas primicias literarias, que las damos a conocer en apéndice. Se trata de dos actos académicos domésticos en los que disertó Meagher en 1727 y 1728. En el acto menor compara a San Juan Evangelista con el relámpago y se pregunta si merece tal denominación como hijo de la Virgen o como hijo del trueno. En el segundo exalta a San Luis Gonzaga, comparándolo con Santo Tomás de Aquino. Ambos se conservan en el mscr. 194 del fondo Jesuitas del Archivo de la Universidad de Salamanca. Meagher paga tributo a cierto barroquismo de fondo y forma, y a la tradición retórica existente en tales actos domésticos, atestiguada por otras piezas similares de aquellos años debidas a otros jesuitas. El gusto de la época exigía ese tono triunfalista y el recurso literario del cotejo o contraste que implicaba la exaltación de quien era objeto de una pieza más retórica que teológica y donde más se cita a Lucano y Ovidio que la Sagra-

da Escritura. Con ello rescatamos del olvido dos piezas desconocidas de nuestro P. Meagher.

De los Catálogos indicados se desprende perfectamente el esquema cronológico de la vida de Meagher hasta el año de la expulsión de la Compañía de los reinos españoles. Tras los estudios filosóficos en Medina del Campo y los teológicos en Salamanca y una vez superada la llamada tercera probación, el P. Meagher inicia sus actividades docentes enseñando Filosofía en Santiago de Compostela (1730-3) y más tarde Teología en Salamanca y Valladolid (1733-42). Por primera vez, en 1741 figura con el cargo interno de consultor. Un año de inactividad en 1742-3 nos indica con toda probabilidad la fecha de sus versos al vino, cuyos efectos restauradores debió sentir en su propio cuerpo. Probablemente su salud, ya quebrantada, influyó en el traslado a Oñate (1744-5) y ya desde el año siguiente a San Sebastián, donde reaparece ejerciendo ministerios —operarius— y con cargos de consultor, Prefecto espiritual, confesor de jesuitas, etc. Aunque en 1753 aparece por primera vez como Director de la Cofradía del Sagrado Corazón, no quiere decir que no lo fuera en años anteriores, sino que sólo a partir de ese año comenzó a especificarse en los Catálogos esta nueva actividad, así como otros detalles. Por otra parte, es el año en que empezaron a imprimirse los Catálogos anuales. Sin embargo, esa menuda anotación significa que el P. Meagher fue el sembrador y sostenedor de esa devoción en nuestra ciudad, donde, como se ve, residió durante veintidós años, con notable aprovechamiento espiritual y enorme arraigo en la misma.

En los años siguientes hasta el fatídico 1767, Meagher vivió en San Sebastián, ejerciendo sus ministerios y con diversos cargos de consejero, Prefecto espiritual y encargado de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, confesor de jesuitas, etc. Más de veinte años de presencia en San Sebastián le ganaron la estimación popular gracias a su afabilidad y servicialidad con toda clase de gentes y a su piedad y celo incansables. El genio vivo y ocurrente de Meagher, teñido ya de koskerismo, sintonizó perfectamente con el ambiente de su ciudad natal. Quien nos informa de esto y de su pintoresca reacción ante la expulsión de los jesuitas, es el P. Luenigo en su famoso Diario, que se conserva manuscrito en el archivo de Loyola. Aun cuando su texto fuera publicado en la revista "Euskal-Erria", anteriormente citada, lo incluimos aquí para conocimiento de todos, ya que constituye una pieza fundamental para la biografía y conocimiento de la personalidad de Meagher, en parte utilizada por el P. Arana en su libro citado. Dice así el Diario el 21 de septiembre de 1772:

Ayer murió en la casa que está al salir de la puerta de Florencia el P. Domingo Patricio Meagher, hijo de padres inglés (!) pero nacido en España, en donde se crió, y entró jesuita en nuestra Provincia de Castilla. Tuvo talentos escogidos para las ciencias y enseñó Filosofía a los nuestros en el Colegio de Santiago de Galicia, y Teología en los Colegios de Salamanca y de San Ambrosio de la ciudad de Valladolid.

Aún he dicho muy poco de su habilidad para las ciencias, y a mi juicio se puede decir sin ponderación de este P. Meagher, que tenía un talento, un ingenio, y especialmente una fantasía tan singular, tan extraordinaria y tan sobresaliente, que, dedicándose a una, dos o más Facultades y corrigiendo algún tanto la exuberancia de fuego, de viveza y de valentía en la imaginación, por no dar en escollos, no sólo las hubiera comprendido y dominado, sino también adelantado y abierto con ellas nuevos rumbos y caminos. Bastaba oírle hablar en muchos asuntos con una elevación y sublimidad de ideas y pensamientos singularísimos y nada comunes a otros sabios, para quedar persuadido de su genio y espíritu inventor y criador.

Y para que no se crea que esto lo decimos al aire y sin poder dar pruebas algunas, léanse los muchos papeles que dejó escritos en prosa y mucho más en verso, trabajados todos después que salimos de España, estando ya el P. Domingo viejo, enfermizo,, escrupuloso, lleno de pobreza y miseria, y sin más libro que el Diurno o el Hebdomadario, pues ni aun tenía Breviario, en los cuales se encontraron desreglos y destemples de su arrebatada fantasía, dignos de ser corregidos, pero al mismo tiempo mil preciosidades y rasgos que acreditan el carácter de ingenio e imaginación que hemos notado en este Padre.

A estos talentos se juntaba en el P. Meagher un corazón noble, generoso, liberalísimo, afable y expresivo para con todo género de gentes, piadoso, devoto y tiernísimo para con Dios, con la Santísima Virgen y para todas las cosas santas, y una laboriosidad y celo incansable en todos los ministerios y en cualquiera especie de servicios y obsequios en bien de los prójimos. Y así no es extraño que en la ciudad de San Sebastián, en donde vivió muchos años después que dejó de ser Maestro, fuese consultado como un oráculo buscado por todos para alivio y consuelo en sus desgracias, querido y estimado en la ciudad y en

todo el país como un Padre universal y bienhechor de todos.

En aquel Colegio fue arrestado con todos los demás Padres, y en este lance tuvo un rasgo e hizo una acción que llamaremos patriarcal, con alguna mezcla de bizarría y entusiasmo, que no deja de conducir para conocer su genio, su carácter, su entendimiento y su corazón extraordinario, peregrino y original. Toma en sus manos el Real Orden de destierro o la Pragmática sanción, enciende las velas del altar, abre el Sagrario y con mucho respeto, fervor y en voz alta, intimó por decirlo así, aquel decreto a Jesucristo, diciendo a Su Majestad: Oid, Señor, cómo os tratan a Vos y a vuestra Compañía. Y leyó efusivamente todo aquel papel. Otras mil cosas muy célebres se han contaáo de este Padre que sería cosa larga referir aquí.

En el destierro padeció muchas incomodidades con resignación y paciencia y después de todas ellas ha tenido una muerte muy piadosa y santa. Hoy se le ha hecho el oficio en una parroquia o anejo que está como una milla de la puerta de Florencia; y en medio de la distancia y de estar poco buenos el tiempo y el camino, han ido muchos de la Provincia a decir Misa en dicha iglesia, y asistir a la Misa cantada. Era natural de la misma ciudad de San Sebastián en la Guipúzcoa, en el obispado de Pamplona, y se hallaba en los sesenta y nueve años de su edad.

Diario del P. Luengo, t. 6 (1772), p. 279-82.

Las pinceladas suficientemente expresivas del P. Luengo redimen al P. Meagher del esquematismo de los catálogos. En ellas se reflejan el talento y el ingenio de Meagher, y con particular énfasis su singular fantasía, no desprovista de fuego y exhuberancia. ¡Lástima que del "genio y espíritu inventor y creador" que en él celebra el P. Luengo no nos queden más muestras que las ya conocidas y citadas! Y aún hay que lamentar más el que se haya perdido el rastro de esos papeles en prosa y verso que escribió en pleno destierro, cuyos rasgos y preciosidades nos interesarían tanto como los "desreglos y destemples". Que en medio de la enfermedad, la vejez, la pobreza extrema del destierro, hubiera tenido arrestos para escribirlos nos revela en él un espíritu capaz de vencer las mayores dificultades y convierte a este irlandés tan sintonizado con San Sebastián en un prototipo de joxemaritarismo donostiarra.

Esta viveza natural, esta alegría desbordante, este humorismo

típico del kaxkariñ, no supuso en él merma para virtudes humanas y cristianas más profundas. En efecto, tales pueden considerarse esa nobleza de corazón, generosidad, liberalidad, afabilidad expresada a todo género de gentes que pondera el P. Luengo, así como su piedad tierna hacia Dios, la Virgen y las cosas santas, la laboriosidad y celo incansables desplegados en sus ministerios y en cualquier servicio al prójimo. Habrá que convenir con el P. Luengo en reconocer que "no es extraño que en la ciudad de San Sebastián, en donde vivió muchos años después que dejó de ser Maestro, fuese consultado como un oráculo buscado por todos para alivio y consuelo en sus desgracias, querido y estimado en la ciudad y en todo el país como un padre universal y bienhechor de todos". Es un estupendo elogio.

A falta de esas "mil cosas célebres" que se contaban de Meagher y que sólo genéricamente menciona el P. Luengo, nos tenemos que contentar con ese gesto pintoresco y conmovedor al mismo tiempo que relata con más extensión: me refiero a su peregrina iniciativa el día en que recibió la orden de expulsión dictada por Carlos III. Encendió las velas del altar, abrió el Sagrario, y con respeto y en voz alta intimó a Cristo la orden real, con aquella glosa final: "Oid, Señor, cómo os tratan a Vos y a vuestra Compañía".

Tras este arrebatado delicioso, el P. Meagher tuvo que padecer la pena del destierro, siendo conducido a Italia como sus demás hermanos de hábito, acogidos en los Estados Pontificios. En escasas líneas, el P. Luengo resume penalidades de varios años: la enfermedad en el cuerpo, los escrúpulos en el alma, apesadumbraron sus últimos años, juntamente con una extrema pobreza. No tenía siquiera un Breviario propio. Una muerte piadosa y santa coronó el largo ejercicio de resignación y paciencia. Un día de mal tiempo se congregaron bastantes jesuitas para rendir el adiós postrero a los restos mortales del P. Meagher en una iglesia algo distante de Florencia. Contaba 69 años de edad.

A P E N D I C E

AN SANCTUS IOANNES EVANGELISTA, QUIA FILIUS VIRGINIS, AN QUIA TONITRUI FILIUS, FULGUR EXTITERIT?

(Dixola el P. Domingo Meagher en el Acto Menor, año 1727)

Unda dabit flammam et dabit ignis aquas, canebat quondam romanus eques impossibilium rerum difficultatem aucturus¹. Nos vero, quos mysticus Boanerges in ignes convocat, et in lacteum in mare sacrum Mariae nomen impellit, Vatis potius praesagium arbitramur quam dubium aberrantis Linae commentum. *Unda dabit flammam*. Orbem occumbens subjugare decrevit sol et origo Justitiae. Suos hinc inde radios effuderat, ut ad optata vitae primordia revocaret animos; reseraverat omnibus uberes Divinae Beneficentiae fontes; aperuerat universis ditissima humanitatis profluvia: sed rebellem adhuc patienti mortalium propaginem ac sparsos undequaque radios colligenti, decora nubes objicitur, Virgo Parens, quae fulgore percussa fulgure gravae rapidum in fulmen intonuit dilectum Discipulum, ut

*Ignarum mortale genus per fulmina tantum
sciret, adhuc coelo solum regnare tonantem*

(LUCAN., De bell. Pun.)

Si fulminis perquiras originem, *fulmen ab arce venit*; si materiem vapor est nonnullus exhalationibus intermixtus: si partes, ex solaribus et nativis ignibus coalescit, qui in gloriosa nube suscepti fervidos enutriunt spiritus. Si eiusdem sedem perquiras, aerem occupat. Si Parentes examines, una nubes est, quae in eiusmodi partum erumpat. En vobis expositum fulminis formationem; et en vobis etiam apertam Evangelistae Ioannis cum fulgure proportionem. Una nubes potuit, Virgo Deipara ignivomum usque adeo fulgetrum edere et eformare, cum rapta in regionem aeris, unde suos vibrabat radios propendens in homines Sol Justitiae in Filium sibi Apostolum adoptavit, Tonitruum illius sonitu compressa penitus et disrupta: Ecce Filius tuus. Vides in Virgine nubem, in lachrimis undam, in voce tonitruum, in halitu exhalationem. Nondum ergo Tonitruum Filius coruscaret, nisi lucida nubes in sobolem extulisset. Cernis madere coelum, aether turbari, terram ipsam concuti et commoveri, ut aerem inter et aquas fulgur prosiliat. Ergo, *Unda dedit flammam, et dedit ignis aquas*. Aspicias denique atram hinc inde exurgere tempestatem. Ergo turbo ipse fulmen pronuntiat, quem turbines inter conceptos sol praeparat, aer excipit, ardua nubes germinat et exponit. At, cur fulgetrum huiusmodi Virgini potius quam Tonitruo adscribatur, cur utriusque sit Filius

*Sol tibi signa dabit. Solem quis dicere falsum audea?*²

Iamdudum aeterni luminis activitatem expertus, fulguris naturam induerat Evangelista noster. Sed latebat adhuc, nondum ab innato centro divulsus. Latebat, inquam, vel (25 v) ad pectus Dominicum somno correptus, vel ad munera Domini proprii muneris reverenter oblitus. At, postquam ultimum spirare halitum Sol incoepit; postquam crudescere coelum notavit; postquam nubem ingravescere vidit, atris undique vaporibus impetitur: tunc Ioannes in meliorem lucem prodiit, quia

1. [OVID., *Trist.*, I, 8, 4].

2. [VIRGIL., *Georg.*, I, 463].

tunc demum fulguri ultimam manum Christus imposuit, Virgo suscepit. *Ecce Filius tuus*. Et en vobis iterum commendatur Ioannes quem nec Dei Filius sine admirationis nota Fulmen declarat: *Ecce*. Potius igitur silentio venerandus quam extollendus eloquio. Nam,

*Non mihi pariter, et si vertice laeto
nectat odoratas, et Smirna et Mantua lauros
dignas loquar³.*

Dixi

Archivo de la Universidad de Salamanca, Jesuitas 194, 25r-v.

[SOBRE SAN LUIS GONZAGA Y SANTO TOMAS DE AQUINO]

Al margen: Díjola el P. Domingo Meagher en el Acto Mayor, año 1728.

Quod haeresis inimica persuasit, quod venenatus livor impexit, quod malevola stultitia avido quodam rumore vulgavit: hoc totum Protector tuus abolevit et sustulit foecunda sapientiae nutrix Societatis schola. Ludovicus tuus, aetate puer, sapientia senex, canus meritis laureisque conspicuus, clypeum splendoris arripiens, larvas detegit nebulasque deturbat. Vigil ad Paraclessi ianuam constitutus, versatile circumvolvit gladium, non rixas, non strages admovet, terrores non ingerit. Solus sceleris vindex, haeresis et audacium pullulantia capita sublaturus, stratum dextrae ferrum accepit, nullumque nisi invissum caelicolis debitum tibi honorem violabit. Nullus probatam superis paginam suspectam terrigenis proffert. Num pagina terris tuta minus quo trita magis coelestibus aulis?

Nullus Angelico Praeceptorum contrariam statuet doctrinam quam Protector Angelicus promovet, nisi adversa acie pugnantes coelestes spiritus putaverit describendos. D. Pro Superi! *Tantaene animis coelestibus irae!* Absit ut rebellibus angelis fideles angelos inmiscemus. Caedat ergo rationi qui pietatem caedebat. Angelus angelo non invidet, nec unius honoribus repugnat alter. Uterque sanctus Angelus est, et ex propriis meritis et ex Petri cathedra declaratus. Ergo nec Ludovici honoribus contradicit Thomas, nec nisi iuxta Thomae arbitrium, Protectoris stemmate Ludovicus susciperetur. Ambo natura similes, gratia pares, quasi gemelli fratres virtutibus et meritis floruerunt. Simile enim agit simile. Non ergo faveret Aloysius, nisi faveret ibidem Praeceptor Angelicus. Proludamus aliter.

Nulla sententia jure thomistica est, nisi menti Sancti Thomae cohaereat. Sententia SS. DD. N. Benedicti Papae XIII quae Ludovicum nostrum Jesuiticae Scholae patronum constituit, vere scholastica est. Ergo iuxta mentem Angelici Praeceptoris est Ludovici nostri (27 r) protectio. Haec et similia argumenta suggerit arcta utriusque vitae cognatio: utrumque nobilitate clarum, genio docilem, ingenio subtilem, eadem orbis plaga edidit. Sed quia parere non potuit, ideo divisit. Superum uterque linguis signisque convectis in ipso aetatis flore... mititiae nomen dedit. Caeterum religio una non meruit, quia non capit urna duos. Gemino fortassis pignore gloriabundus, reliquos coetus unus sperneret; nunc autem partito munere coronandus... uterque. Quot ambo minas, quot blandimenta, quot lachrymas, quos ambo terrores et ludibria calcarunt? Ille nesciat, quae nesciere studuerit. Alius in Eucharistiae... a Domino commendatus Magister. Alius contemplationi deditus per ipsam Eucharistiam candidatus efficitur. Ille Deiparae Virginis cultor egregius, Virginis se filium demonstravit. Iste Matris Virginis eximius dis-

3. [STAT. SILV., 4, 2, 9].

cupulus Virginem sibi Matrem promeruit. Uterque puritate candidus, candore jucundus, mente angelus, moribus incorruptus, immatura morte correptus occubuit. Vel terra meritis non sufficit, vel mortalium gloriae caelum invidit. Foelices vicissim quarum matura vita immaturam mortem fefellit. Neuter cecidit. Id uterque in paradysi culmine collocatus contra laerneas erroris angues, et ferro et face emunit. In eundem scopum ambo colimant, et sub eodem vexillo arma iam movent. Id forte non Dei aliquis qui Ovidiano de nobis sale proladat *Alta petis Phaeton, sed non quae viribus istis munera conveniunt*⁴.

Alumnus Protectoris quod laudas gravissimum quidem est et cui vix robusta membra sufficiant. Impares ergo sunt oneri vires pueri protectoris. Quod si inaequales sint oneri, sunt et oneri. Id falleris captiosa fallacia. Honos eris. Honos enim non computatur annis, sed meritis. Vivax ingenii amplitudo, sapientiam commendat. Non aetas, si scientia gradus temporis momenta praestantur. Ipsa ignorantia, quae iam dudum senuit, iam dudum in sapientiam surrexisset. Pueri Protector iste quem pro... Quid inde colligis? Non eximia magis extollitur Jesuitica Schola? quae tenerum aetate parvulum usque adeo instruxit? Puer est Patronus iste cui fidor. Quid subinfers? Nonne quod aetati detrahis parvulo meritis superaddis? Puer est custos iste quem invoco. Quid ergo? Credidi puerum inter Doctores legis divinae sapientia disputantem. Memini puerum quo nullus sapientior, parabolam et aenigmata edisserentem; legi puerum elatas Philistaei cervices calcantem (28 r).

Puer est Ludovicus meus. Sit utique. Id ideo caelicolis clarior, nobis jucundior. Fecit in Ludovico gratia, quod natura non potuit. Quod vero sibi arrogat gratia, non est naturae legibus dimittendum. Sit ergo puer, sit parvulus. Parvulum et puerum invocamus, nam Ovidio teste

*Fortior in fulva novus est luctator harena quam cui sunt tarda brachia fessa mora*⁵.

4. [OVID., *Meth.*, II, 54-5].

5. [OVID., *Trist.* IV, 31-2].